

DESEMBARCO

Todos los corredores que compitan en la carrera de obstáculo “DESEMBARCO” deberán ceñirse a esta normativa.

Artículo 1º. Organización.

“DESEMBARCO” es una carrera de obstáculos organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

Artículo 2º. Fechas y recorrido.

Se celebra el Sábado 25 de Julio de 2026 a las **19:00 horas**, con salida y llegada en la desembocadura de la Rambla Municipal de Pilar de la Horadada, en la de las Playa de Las Villas.

El recorrido consta de un único trayecto de ida y vuelta por carretera de asfalto, campo a través, playa, rambla municipal, ... dentro del municipio de Pilar de la Horadada, sumando un total de 6.000 metros con posibilidad de superficies irregulares y/o resbaladizas que posibiliten caídas o tropiezos, incluso también por la participación del resto de corredores.

Recorrido / Tramos:

1. Salida desde la Playa de las Villas (desembocadura de la Rambla).
2. Rambla.
3. Polideportivo Municipal.
4. Rambla.
5. Meta Playa de las Villas (desembocadura de la Rambla).

Habrà señalización y se contará con personal de la organización para indicar el sentido de la carrera. El trazado discurre por asfalto y en su mayoría por el interior de la rambla que combina césped y cemento. Es obligatorio seguir el trazado indicado y marcado previamente por la organización.

Artículo 3º. Edad de participación, categorías.

Para participar en la prueba “DESEMBARCO” será necesario haber cumplido los 16 años de edad antes del día de la prueba. En el caso de los menores de 18 años se aportará autorización debidamente cumplimentada por el tutor. Esta autorización será enviada a la dirección de correo electrónico a comunicadeportes@pilardelahoradada.org para validar dicha inscripción.



PILAR DE LA HORADADA
Villa Europea del Deporte 2025



PILAR DE LA
HORADADA

DESEMBARCO

En caso de duda o reclamación de edad, la organización podrá reclamar la exhibición de DNI o documento de identidad con foto, dejando en suspensión la entrega de un premio hasta que se proceda a la acreditación.

Las edades para inclusión en las distintas categorías serán las de cada atleta en el mismo día del evento.

CATEGORÍA	EDAD
Élite	+16 años
Parejas	+16 años
Popular Open	+16 años

Artículo 4º. Inscripciones.

En la página web www.asuspuestos.com o pinchar en el link de la carrera en www.pilardelahoradada.org. Rellenar el formulario de inscripción y seguir las indicaciones descritas para el pago de la prueba.

TRAMOS DE INSCRIPCIÓN:

1. Hasta el **19 de junio de 2026** es de 20€ para ambas pruebas.
2. Desde el **20 de junio hasta el 10 de julio** de 2026 es de 25€ para ambas pruebas.
3. Desde el **11 de julio hasta el 21 de julio** de 2026 es de 30€.

EL DÍA DE LA PRUEBA NO SE ADMITIRÁN NUEVAS INSCRIPCIONES

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad, que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a los organizadores".

Existe la opción de cesión de dorsal. La fecha límite para solicitar dicha cesión será el 21 de julio de 2026.

El cierre de las inscripciones será el martes 21 de julio de 2026 a las 23:59 horas, no permitiendo ninguna inscripción a partir de esa fecha ni el día de la prueba.



DESEMBARCO

Límite máximo: 800 participantes entre todas las categorías - pruebas. (Este cupo puede ser modificado por la organizador en función de la evolución de las inscripciones).

CATEGORÍA	EDAD	PLAZAS
Élite	+16 años	100
Parejas	+16 años	200
Popular Open	+16 años	500

Todos los atletas inscritos que tomen la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Importante:

- x Una vez realizada la inscripción, no se DEVUELVE el importe, sólo se dará la opción de cesión de dorsal dentro del período establecido para dicho procedimiento.
- x En categoría "Parejas" deben realizarse 2 inscripciones, debiendo facilitarse en cada inscripción el DNI del acompañante. Las inscripciones erróneas de parejas (sin vínculo con la pareja) pasarán automáticamente a modo individual tras el cierre de inscripciones en las pruebas SENIOR/MASTER según corresponda.

Artículo 5º. Distancia, normativa y horarios.

Habrà tres modalidades: **Élite, Parejas y Popular Open**. Siendo las categorías Élite y Parejas cronometradas y con clasificación.

En todas las modalidades la distancia es la misma: 6.000 metros.

En todas las pruebas es obligatorio llevar el dorsal de forma clara y visiblemente, estando el chip adherido a dicho dorsal, por lo que su pérdida será motivo de descalificación

La actitud antideportiva, de increpación o de insulto en carrera a otro corredor, voluntario u organización, así como al finalizar la misma, supondrá la descalificación.

La decisión, sobre la apreciación de obstáculo superado o no, de un organizador - juez en el obstáculo no es recurrible.

El participar en una tanda diferente a la asignada es motivo de descalificación .



DESEMBARCO

El participante que corra con el dorsal de otro será descalificado.

El concepto de ayuda externa no solo se refiere a ayuda física para superar el obstáculo. Cualquier tipo de ayuda externa en tandas competitivas está prohibida, ya sea física, de avituallamiento, entrega de material, etc

El no respetar el turno de cola en el obstáculo se considera una infracción, que se penalizará con la descalificación del infractor, ya que la infracción puede beneficiar al infractor en ganar tiempo que ha perdido en carrera.

En los obstáculos más complicados hay siempre un juez - organizador que es quien verifica que el obstáculo se ha superado correctamente. El juez - organizador es quien tiene que dar el visto bueno de que se ha superado el obstáculo.

Un participante puede obviar, bajo su propia responsabilidad, la decisión de un juez - organizador de como pasar el obstáculo, si está totalmente seguro de que es incorrecta la información. El juez - organizador tomara nota de la incidencia y la pasara a dirección de carrera y el corredor podrá hacer sus alegaciones pertinentes al finalizar la prueba. En la situación de que no se le dé la razón al corredor, este será descalificado por no haber superado el obstáculo. Si es una reclamación contra la apreciación/decisión de un juez - organizador, esta decisión no es recurrible.

ES OBLIGATORIO PARA LOS PARTICIPANTES CONOCER LAS REGLAS DE CADA UNO DE LOS OBSTÁCULOS.

EL DESCONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA NO EXIMIRÁ DE SU CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN.



PILAR DE LA HORADADA
Villa Europea del Deporte 2025



PILAR DE LA
HORADADA

DESEMBARCO

CATEGORÍA	REQUISITOS	HORARIOS
Élite	<ul style="list-style-type: none">• Es obligatorio superar todas las pruebas, normativa OSO (Obligación De Superar El Obstáculo).• Los participantes deben de superar todos los obstáculos tal y como se especifica en las reglas, y hacerlo de una forma diferente a la indicada puede llevar a que se de el obstáculo como NO SUPERADO.• Si se falla en el primer intento habrá que continuar intentándolo en la zona que indique el organizador - responsable del obstáculo, de forma que no se obstruya a los participantes que llegan para hacer su primer intento.• Tras cada fallo hay que ocupar el final de la cola para el siguiente intento, no cumplir con esta norma podría suponer la descalificación. No superar el obstáculo implica quedarse desde ese momento sin opciones de clasificar en la modalidad Élite y sin opciones al premio final, el participante podrá continuar pero solo con opción a ser un finisher de la prueba, quedando fuera de la clasificación. Existirán determinados obstáculos que, en caso de no superarse, se podrá seguir en competición realizando previamente la penalización correspondiente.• El participante elite no puede recibir ningún tipo de ayuda o asistencia, ya sea externa o de otro participante para superar un obstáculo, en caso de ser así el organizador - responsable del obstáculo darán el obstáculo como NO SUPERADO.	Tanda 1 19:00 h. Tanda 2 19:10 h.



DESEMBARCO

CATEGORÍA	REQUISITOS	HORARIOS
Parejas	<ul style="list-style-type: none"> Los participantes deben de superar todos los obstáculos tal y como se especifica en las reglas, y hacerlo de una forma diferente a la indicada conlleva una penalización o descalificación, según obstáculo. Si se falla en el primer intento habrá que continuar intentándolo en la zona que indique el organizador - responsable del obstáculo, de forma que no se obstruya a los participantes que llegan para hacer su primer intento. No superar el obstáculo implica quedarse desde ese momento sin opciones de clasificar en la modalidad Parejas y sin opciones al premio final, los participantes podrán continuar pero sólo con opción a ser finisher de la prueba, quedando fuera de la clasificación Existirán determinados obstáculos que, en caso de no superarse, se podrá seguir en competición realizando previamente la penalización correspondiente. Tras cada fallo hay que ocupar el final de la cola para el siguiente intento, no cumplir con esta norma podría suponer la descalificación. Los participante parejas pueden recibir ayuda única y exclusivamente de su pareja, no pudiendo recibirla de otro participante para superar un obstáculo, en caso de ser así el organizador - responsable del obstáculo darán el obstáculo como NO SUPERADO con la penalización correspondiente 	Tanda 1 19:20 h.
CATEGORÍA	REQUISITOS	HORARIOS
Popular Open	<ul style="list-style-type: none"> Los participantes deben de superar todos los obstáculos tal y como se especifica en las reglas, y hacerlo de una forma diferente a la indicada o no superarlo conlleva una penalización de ejercicio extra. Se podrán realizar tantos intentos como el atleta desee para superar el obstáculo y no recibir penalización. Si se falla en el intento habrá que continuar intentándolo en la zona que indique el organizador - responsable del obstáculo, de forma que no se obstruya a los participantes que llegan para hacer su primer intento. 	Tandas 19:30 h. 19:40 h. 19:50 h. 20:00 h.



DESEMBARCO

- *Tras cada fallo hay que ocupar el final de la cola para el siguiente intento, no cumplir con esta norma podría suponer la descalificación.*
- *El participante no puede recibir ningún tipo de ayuda o asistencia, ya sea externa o de otro participante para superar un obstáculo, en caso de ser así el organizador - responsable del obstáculo darán el obstáculo como NO SUPERADO con la penalización correspondiente*

Artículo 6º. Tiempo de corte.

Se establecerá un control de paso en un punto intermedio del recorrido para el buen funcionamiento de la prueba. Tiempo máximo en meta será por tanda de 1 hora y 15 minutos desde su salida. Transcurrido este tiempo la organización y personal técnico puede dar por finalizada la prueba, retirando del circuito aquellos corredores que no hayan finalizado.

Artículo 7º. Obstáculos.

1. **Poleas** - Para poder superar el obstáculo, hay que subir y bajar el peso de una manera limpia. No está permitido soltar la carga una vez conseguido el tope de la subida. Hay que bajar el peso limpiamente a pulso. Se dará el obstáculo por superado una vez se deposite la carga en el suelo.
2. **Paralelas (Penalización)** - El obstáculo solo se puede pasar con los brazos. Las piernas, pies o cualquier otra parte del cuerpo que no sean los brazos no podrá utilizarse como ayuda para superar el obstáculo. Se dará el obstáculo por superado una vez se salga por el extremo opuesto al de entrada. No se puede descansar apoyando piernas o cualquier otra parte del cuerpo, que no sean los brazos, en las barras.
3. **Monkey Bajitos (Penalización)**: Hay que pasar al otro lado sin tocar ni apoyar en el suelo, agarrándose a los barrotes, utilizando las manos y pudiendo pasar utilizando el mínimo número de barrotes que su capacidad física le permita y siempre saliendo por delante del último barrote. Se dará el obstáculo por superado una vez sobrepasado el último barrote. Está prohibido pasarlo por la parte superior de las barras, como también está prohibido pasarlo con la ayuda de los pies en los barrotes.



DESEMBARCO

4. **Weaver** - Sin tocar el suelo, hay que pasar por todas las barras de colores diferentes, es decir, unas barras de un color por arriba y las barras del otro color por debajo, así hasta completar todo el recorrido. Sólo está permitido pasar, apoyar, colgarse... por las barras transversales, pudiendo hacer uso de las manos y los pies.

No está permitido apoyar en las otras barras de la estructura. Se dará el obstáculo por superado una vez se supere la última barra del extremo opuesto al de entrada..

5. **Anillas Ninja** - Tendrá que pasar al otro lado utilizando las anillas colgantes, utilizando las manos y pudiendo pasar utilizando el mínimo de anillas que su capacidad física le permita. Se dará el obstáculo por superado una vez tocada la campana de salida sin tocar el suelo.
6. **Monkey Bars Ninja (Penalización)** - Tendrá que pasar al otro lado agarrándose a los barrotes, utilizando las manos y pudiendo pasar utilizando el mínimo número de barrotes que su capacidad física le permita y siempre saliendo por delante del último barrote. Se dará el obstáculo por superado una vez es tocada la campana situada a la salida del obstáculo. Está prohibido pasarlo por la parte superior de las barras, como también está prohibido pasarlo con la ayuda de los pies en los barrotes.
7. **Cuerdas Ninja** - Tendrá que pasar al otro lado y sobrepasar la línea marcada por la organización, mediante las cuerdas colgantes, utilizando las manos y con impulso. Se dará el obstáculo por superado una vez supera la marca de salida del obstáculo.
8. **Muros verticales** – No se puede apoyar o tomar impulso en los bastidores de sujeción del obstáculo y siempre hay que pasarlo por la coronación del muro.
9. **Tabla irlandesa** - Se debe superar la tabla por encima sin ayudarse de las vigas o montantes verticales y horizontales que conforman la estructura de soporte de la tabla. Se dará el obstáculo por superado una vez superada la coronación de la tabla saliendo por el extremo opuesto al de entrada.
10. **Equilibrio (Penalización)** - Se deberá superar el obstáculo sin hacer contacto con el suelo ni apoyarse de ninguna forma. En caso de no ser continuo (tocones, troncos..) se deberá apoyar en el ultimo obligatoriamente. Se dará el obstáculo por superado al salir por delante del extremo opuesto al de entrada.
11. **Red Gigante** - Se debera pasar red por debajo de ella. No se puede pasar por la parte superior de la red. Se dará el obstáculo por superado cuando se salga por el extremo opuesto al de entrada.



DESEMBARCO

12. **Arrastre Pirata** - Tendrá que llevarlo siempre tirando de la cuerda, nunca podrá cogerlo para transportarlo, la carga arrastrada nunca puede perder el contacto con el suelo. El no hacerlo como indica la norma, supondrá realizar el obstáculo de nuevo o la descalificación. Se dará el obstáculo por superado una vez se deposite la carga en el punto indicado o punto de partida.
13. **Bolas Atlas** - Tendrá que recogerlo, realizar el desplazamiento con la bola hasta la marca de ida señalizada por la organización y desplazarse con ella hasta la zona inicial, donde la depositará a pulso. El regresar sin la carga significará la repetición del mismo o la descalificación. Se dará el obstáculo por superado una vez depositada la carga en el punto indicado. En las cargas no se puede arrastrar el peso. Las cargas se deben descargar a pulso, NO SE DEBEN LANZAR AL SUELO.
14. **Anclas pesca (Penalización)** - El ancla se lanzará intentando meterla dentro de un neumático de coche. Tendrá un número de intentos, si los falla deberá realizar la penalización marcada por la organización. Se dará el obstáculo por superado una vez consiga traer hasta su posición el neumático con la ayuda del ancla y su respectiva cuerda.
15. **Zancos Piratas** - Se deberá hacer el recorrido subido en todo momento en los zancos sin hacer contacto directo con el suelo ni apoyarse de ninguna forma ni con otro participante. Se dará el obstáculo por superado una vez realizado el recorrido marcado por la organización.
16. **Paso Pirata** - Se deberá hacer el recorrido subido en todo momento en los zancos sin hacer contacto directo con el suelo ni apoyarse de ninguna forma ni con otro RACER. Se dará el obstáculo por superado una vez realizado el recorrido marcado por la organización.
17. **Volteo Pirata** - En este obstáculo se trata de voltear la rueda, hay que levantar la rueda que estará en el suelo y voltearla lanzándola al suelo de nuevo de forma que ésta apoye por el lado que antes no tocaba el suelo. Esta secuencia se repetirá el no de veces que el juez - organizador de la prueba concrete o hasta la marca indicada (con posible regreso al punto inicial) de acuerdo al reglamento de la prueba. Se dará el obstáculo por superado una vez se hayan dado los volteos indicados o alcanzado la marca de finalización.
18. **Jabalina (Penalización)** - En las pruebas de puntería (jabalina, honda, arco, paintball, etc.,...) la organización definirá previamente que se considera "impacto" que de por superado el obstáculo.



DESEMBARCO

19. Paso de Agua - Hay que pasar el obstáculo introduciéndose dentro del contenedor con agua y desplazándose a lo largo del mismo hasta salir por el lado opuesto. No será válido entrar o salir del contenedor por los laterales.

20. Paso Helado - Hay que pasar el obstáculo introduciéndose dentro del contenedor con agua y desplazándose a lo largo del mismo hasta salir por el extremo opuesto de la entrada. No será válido entrar o salir del contenedor por los laterales.

21. Pozas Barro - La zona estará balizada, no se puede esquivar, ni evitar la zona de barro. Salir del circuito es motivo de descalificación.

Artículo 8º. Recogida de dorsales

La recogida de dorsales se efectuará en los siguientes días:

• Jueves 23 de julio:

- De 17:00 a 20:00 h. Polideportivo Municipal P. Horadada.

• Viernes 24 de julio:

- De 09:00 a 14:00 h. Polideportivo Municipal P. Horadada.
- De 17:00 a 20:00 h. Polideportivo Municipal P. Horadada.

• Sábado 25 de julio:

- De 10:00 a 13:00 h. Polideportivo Municipal P. Horadada.

- Además hasta 30 min antes de la salida de la prueba se pueden recoger en la zona de salida.

Será necesaria la presentación de DNI. Se puede hacer la recogida de dorsal de otro corredor siempre que se presente la autorización de recogida de dorsal, debidamente cumplimentada y con la fotocopia o presentación del DNI de ambos implicados.

Artículo 9º. Vehículos Oficiales.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización.



DESEMBARCO

Artículo 10º. Control de la prueba.

El control de la prueba será gestionado por la empresa asuspuestos.com, a cada corredor se le dará un chip que irá incluido en el dorsal. El corredor debe llevar el chip (es decir, el dorsal) colocado perfectamente y durante todo el desarrollo de la prueba para el perfecto control en los puntos de paso.

Artículo 11º. Seguridad, salud y riesgos.

La seguridad del circuito estará cubierta por Policía Local, Protección Civil y voluntarios deportivos.

Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

En caso de sufrir accidente o lesión, deberá ser tratado por los servicios médicos de la prueba en primera instancia, y tramitarse según se indique en el protocolo de la póliza de accidentes que se contrate a tal efecto. En caso de no ser así, el seguro de la prueba no tendrá cobertura.

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba.

El participante es conocedor de que en la prueba existe:

- Riesgo de lesiones y/o muerte, incluyendo, pero no limitado a lo siguiente: el ahogamiento, a punto de ahogarse, los esguinces; cepas, las fracturas, el calor y lesiones por frío, el síndrome de uso excesivo, las lesiones que involucran vehículos; las mordeduras de animales y / o picaduras; el contacto con plantas venenosas, Los accidentes que implican, pero no limitado a remo, escalada, ciclismo, senderis-



DESEMBARCO

mo, esquí, raquetas de nieve, viajes en barco, camión, coche, u otros conveniencia , y la posibilidad de parálisis permanente y / o muerte . Si bien las reglas particulares, equipo y disciplina personal pueden reducir este riesgo, existe el riesgo de lesiones graves.

El participante asume a sabiendas y libremente , tales riesgos, tanto conocidos como desconocidos.

Artículo 12º. Premios

CATEGORÍA	EDAD	Masculino	Femenino	Mixto
Élite	+16 años	Trofeo 1º, 2º y 3º	Trofeo 1ª, 2ª y 3ª	
Parejas	+16 años	Trofeo 1º, 2º y 3º	Trofeo 1ª, 2ª y 3ª	Trofeo 1ª, 2ª y 3ª
Open	+16 años	Medalla Finisher		

Artículo 13º. Servicios duchas, aseos y consigna.

Se habilitará una zona de duchas situada en el Polideportivo Municipal, así como Wcs portátiles en la zona de salida – llegada.

Existirá próximo a la línea de salida una zona de consigna donde los corredores podrán dejar sus pertenencias y recogerlas al final de la prueba, **desde las 18:00h hasta la 21:30h.**

Artículo 14º. Daños.

La organización declina toda responsabilidad de los daños, que por la participación en esta prueba puedan producirse, bien así mismos o derivarse de ellos a otros participantes.

Artículo 15º. Modificaciones y/o Incidencias.

Todos aquellos aspectos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el organizador de la prueba.

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras de causa mayor lo aconseje.



DESEMBARCO

Artículo 16º.- Ley de Protección de datos

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de INNOVA SPORTS RESEARCH S.L.. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán.

Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico pedro.fortun@asuspuestos.com, especificando el derecho que desea ejercitar. INNOVA SPORTS RESEARCH S.L. procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.



PILAR DE LA HORADADA
Villa Europea del Deporte 2025



PILAR DE LA
HORADADA